ACORDADA Nº 264 /2023

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Ernesto Adrián Löffler, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I.- Mediante Resolución STJ Nº 65/2022 (hojas 1/2) se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Agente Fiscal del Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial, que tramita por expediente Nº 52.810/22 STJ-SSA.

II.- Llevadas a cabo las evaluaciones de las personas postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 15/2011-, resultó como primera y única en orden de mérito la Dra. Mariel Desireé Zarate (DNI N° 35.473.700), lo que así fue establecido mediante Resolución STJ Nº 93/23, de fecha 11 de diciembre del año en curso (hoja 78).

III. Analizadas las actuaciones y los antecedentes de la concursante, este Tribunal estima procedente hacer lugar a lo peticionado y designarla en el cargo concursado.

IV. Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a la **Dra. Mariel Desireé ZARATE** (DNI N° 35.473.700) en el cargo de **Agente Fiscal del Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial** (Nivel 15 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus modificatorias).

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

2º) FACULTAR al Dr. Pablo Martín Bramati, Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a la nombrada y recibir el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Presidente del Tribunal, Dr. Carlos Gonzalo Sagastume, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia, y que la Sra. Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARÍO MUCHNIK

Acuerdo registrado
bajo el Nº 264/2023

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia